



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: MAPFRE CÍA SEGUROS GRALES. DE CHILE S.A. Rut 096508210-7
 : 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 : COMPRA DE SEGUROS PARA MINIBUSES DEL DEPARTAMENTO DE
 EDUCACION. UL9541 Y WB1124.-
 : 10/05/2013

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	430532	20/03/2013	40,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		40,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	40,000	
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	40,000	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		40,000
Sumas Iguales		80,000	80,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-10-002-000-000			
Presupuesto Vigente		1,200,000		
Total Comprometido		484,721		
Saldo a Comprometer		715,279		

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCIÓN DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 3896